



ACCIONES DE GUERRA, OPERACIONES MILITARES, SUCEDENTES DE REPERCUSION NACIONAL:

El 24 de Marzo de 1976 las Fuerzas Armadas asumen el gobierno para proceder a administrar y organizar todo el ámbito del país. La salida de la fuerza de Tarea de la Escuela de Caballería se produce el día 24/03/76, las cuales regresan a la Unidad el día 25/03/76. El Equipo de Combate de la Escuela de Caballería procedió a imponer el Gobierno Militar en el Area 430, correspondiente al Partido de General San Martín.

Dicho gobierno estaba constituido de la siguiente manera:

DELEGADO MILITAR EN LA MUNICIPALIDAD DE GENERAL SAN MARTIN:  
SECRETARIA DE GOBIERNO:  
SECRETARIA DE ECONOMIA Y HACIENDA:  
SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL, CONSEJO DELIBERANTE Y ASESORIA LETRADA:  
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS:  
INSPECCION GENERAL:  
DIRECCION DE LIMPIEZA Y TALLERES:  
SECRETARIA PRIVADA:  
JEFE DE SEGURIDAD:  
DIRECCION DEL CEMENTERIO:

Tcnl D ANTONIO PACIFICO TISSERA  
My D ARMANDO G/ ALDABAL  
My D JOAQUIN ALBERTO PONS  
Cap D RICARDO GABRIEL PONS  
Cap D JUAN CARLOS BUSTAMANTE  
Cap D JORGE MARTINUCCI  
Subof My (RE) JUAN PASSERO  
Subof My (RE) PEDRO FELIX RODRIGUEZ  
Subof My OMAR KATZ  
Subof Pr RUGGIERO MARCIAL GUILLOQUET

Asimismo se envían grupos armados para dar seguridad a los siguientes lugares:

REGIONAL SAN MARTIN:

My D HORACIO JORGE FLEURQUIN-  
Sarg FELIX ELPIDIO ALVAREZ como conductor de un V/C CARRIER M-113 con 10 Tir B1  
Tcnl D ANTONIO PACIFICO TISSERA

MUNICIPALIDAD SAN MARTIN:

Subof My OMAR KATZ  
Subof My PEDRO FELIX RODRIGUEZ  
Subof Pr RUGGIERO MARCIAL GUILLOQUET  
Sarg LEOPOLDO VERGARA y 8 Tir B1

COMISARIAS:

1ra de San Martín: )  
Dest de Villa Concepción: )  
Sub-Comisaría de Villa Maipú: )  
Sub-Comisaría de Billinghamurst:  
2da de Villa Ballesterz )  
Sub-Comisaría de José L. Suárez:  
3ra de Villa Lynch:  
Dest Ruta 8 y Av Márquez:

Tte 1ro D ANGEL EDUARDO GOYENECHEA con 30 Tir B1  
Tte D MARIO HECTOR LAPRIDA con 12 Tir B1  
Tte 1ro D JULIO EDUARDO ORMA CARRASCO con 30 Tir B1  
Tte 1ro D GUALTERIO MANUEL BAEZ con 20 Tir B1  
Tte D JORGE HECTOR LOPEZ PARRAVICINI con 30 Tir B1  
25 Tir B1

Son realizados diariamente controles de ruta y patrullajes a distinta hora en dicha área; dichas actividades son controladas desde el Centro de Operaciones Tácticas que funciona en el Liceo Militar General San Martín a partir del día 11 de Junio.

Con fecha 18 de Junio se toma conocimiento que personal del Batallón de Inteligencia 601, tuvo un enfrentamiento armado con elementos subversivos en la calle Yapeyú al 800 de la localidad de José León Suárez. Se envía una comisión que procede a rastrear la zona sin obtener resultado positivo.

El día 25 de Junio, siendo las 0530 horas, se efectuó un control de población en la Villa de Emergencia 9 de Julio, procediéndose a detener 50 personas (Paraguayos y Argentinos) por falta de documentación, 2 personas por tener captura recomendada por la Policía y un soldado desertor.